



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECS EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 25 días del mes de Abril del año 2019, a las once horas veinte minutos, mediante videoconferencia entre los accionistas de la compañía "ECS EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A.", ubicado en la Calle Alajuela 17-112 y Diego de Almagro,

- MILTON PATRICIO CHACABARRA FUORES, por sus propios y personales derechos, propietario de TRES mil NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (3.999) acciones que, indivisibles y acumulativas de US\$ DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- JUAN FRANCISCO PONCE ORTIZ, por sus propios y personales derechos, propietario de UNO (1) acciones que, indivisibles y acumulativas de US\$ DÓLAR AMERICANO (USD \$ 1.00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se acuerda la realización del capital pagado, siendo las únicas modalidades que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ECS EVOLUTION CONSULTING SERVICES S.A.", las acciones físicas por unanimidad, decrete en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 298 de la Ley de Compañías, con el fin de enter el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Informe de Gerencia General.

Preside la Junta el señor Francisco Ponce Ortiz, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Milton Patricio Chacabarra Fuores, quien da constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión y del fin de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

El señor Francisco Ponce Ortiz en representación de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta, al señalar las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018. Sonente y votación la sesión la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

2. Informe de Gerencia General.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se ha considerado las opciones de apertura de nuevos establecimientos de negocios, de la misma forma se superaron los aspectos legales y financieros para que queden concordancia con las expectativas y esfuerzos apropiados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sonente y votación la sesión la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad.

Resolviendo la resolución de la Junta, y en su día este punto que trata de acuerdo al orden del día, se Propongo conceder un receso de quince minutos para la realización de esta Junta, reiniciando al cual se reinicia la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. Por consiguiente se le da lugar a los accionistas.


MILTON PATRICIO CHACABARRA FUORES
ACCIONISTA


JUAN FRANCISCO PONCE ORTIZ
ACCIONISTA